



**I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 28 JUN. 2017

DECRETO D.S.M. N° 2033

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
JORGE CISTERNAS FLORES	2017	23.06.2017	23.06.2017	06	04	01	01
ROBERTO VENEGAS SALGADO	2017	22.06.2017	22.06.2017	06	00	01	05
NOELIA RIOS VASQUEZ	2017	27.06.2017	27.06.2017	06	03	01	02
MARIELA HENRIQUEZ RIQUELME	2017	23.06.2017	23.06.2017	06	04	01	01
JOSE PEÑA PINCHEIRA	2017	23.06.2017	23.06.2017	06	02	01	03
DAVID PROVOSTES CAMPOS	2017	25.06.2017	25.06.2017	06	02	01	03
PABLO HERNANDEZ MUÑOZ	2017	27.06.2017	27.06.2017	06	05	0.5	0.5

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberan reintegrarse a sus labores habituales el dia laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/MIA/cvj ✓